

Sesión ordinaria del mes de Octubre de 1911

Señores

W. Mirat

García Martín

García López

Santos

Merás

P. Bande

Bomati

W.ño

Floriente

En la Ciudad de Salamanca a nueve de Octubre de mil novecientos once, se reunieron en el Salón de Actos del Domicilio Social los Pres de la Directiva anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia de mí el infrascrito Asesor.

Leída y aprobada el acta de la anterior, quedó enterada la Junta de la constitución del Sindicato Hortícola de Barcelona; de la relación de altas y bajas acordadas por la Administración de Hacienda desde el 1.º de Enero al 30 de Septiembre del año actual y de los informes que sobre el nuevo Reglamento de las Cámaras emiten las Juntas de Valencia, Ferrol, Loria, Barrasa y Sevilla.

Fue aprobado el pago a la Sociedad editorial de España de la cantidad de 75 pesetas, importe, según convenio, de trabajos de propaganda realizados.

Dada cuenta de una comunicación de este Gobierno civil sobre la petición formulada por el Banco Hipotecario para que sean admitidos a la cotización oficial los valores de la República Argentina la Junta acordó informar a la Dirección General, en el sentido de que esta Cámara no halla inconveniente en que se acceda a lo solicitado, siempre que no perjudique a la cotización de los valores españoles.

Se acordó apoyar la moción de la Cámara de Huesca, sobre reformas en la legislación ferroviaria y aceptar el donativo de enseres sobrantes de las fiestas de aviación, que hace la Comisión encargada de este festejo, consignando un voto de gracias por tan delicada atención.

Acto seguido el Sr. Presidente, hizo uso de la palabra para indicar la conveniencia de que la Cámara, con motivo de la próxima renovación bienal del Municipio, lleve a dicha Corporación algunos individuos que ostenten en ella su representación y abierta discusión sobre el asunto después de varias explicaciones de los Pres Merás, García Martín, W.ño y Perez Bande se acordó que por el Sr. Presidente se hagan las indicaciones convenientes a cuantas personas le parezca oportuno a fin de llevar a la práctica este propósito.

Dio cuenta a continuación el Sr. Santos Allen del resultado de las fiestas de aviación para que la Junta acordase la cantidad con que la Cámara debía contribuir al pago de los gastos efectuados con aquel motivo, acordando que una comisión compuesta de los Pres Tesorero, Secretario, vocal Sr. Santos y Asesor, vean de acordar lo que proceda.

No habiendo mas asuntos de que tratarse levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con los Pres, Presidente y Secretario y certifico.

W. Mirat

José M. Floriente

Benigno Uteca

